

Retos, continuidades y cambios del voto extraterritorial frente al Proceso Electoral 2020-2021

José Antonio Carrera Barroso

El voto de los mexicanos residentes en el extranjero ha cumplido 15 años desde su aprobación a nivel federal en 2005. Tres grandes reformas electorales han incidido en el cambio del mecanismo extraterritorial de votación, sin embargo, la operación de éste no ha presentado modificaciones que desde la implementación institucional generen mayor participación de la ciudadanía migrante.

El objetivo de este trabajo es analizar los principales frentes de implementación que, desde la administración electoral se han realizado, para fortalecer el vínculo institucional con la ciudadanía transnacional. El presente escrito analiza el desempeño institucional de los 23 institutos electorales de los estados en los que se ha aprobado el ejercicio del sufragio extraterritorial, a partir de tres dimensiones operativas: la legal, la administrativa, y partidista. Asimismo, bajo un enfoque eminentemente cualitativo, se presentarán casos paradigmáticos de la historia del voto extraterritorial (Caso Chiapas, Diputación migrante, voto electrónico), para analizar diferentes variables que sugieren que la implementación del mecanismo extraterritorial ha sido implementado desde perspectivas menos arriesgadas, para así, ver el peso que tiene el tema en el sistema electoral nacional.

Palabras clave: voto extraterritorial, sufragio transnacional, migración